P

Copiado f.

42.

(19)

R

8.

Iztapalapa

Descripcion de Iztapalapa hecha por su corregidor Gonzalo Gallegos; 31 de Enero de 1580

Original. 3 fojas y un mapa f.

JGI
UNAM

arzobpado de Mexico

Cogsejo. Nueva Hª

1

Pueblo de xpꝭ tapalapa Jurisdicion del corregimt del Pueblo de mexicalcingo y su partido encomendado en la Real corona y cabildo de mexico. En dos de enero de mill y quinientos y veinte y quatro años ante el señor gonçalo de ocampo corregidor de ella y por presencia de mi Antonio de Carvajal escrivano de su mag.d dixo que por quanto su mag.d por una su instruycion tiene proveydo y mandado que todos los corregidores alcaldes mayores de todas las partes de la tierra hagan informacion y averiguacion de todas las cosas contenidas y declaradas en la instruycion y su mag.d a cumplido que se le mande a como tal corregidor de dicho Pueblo de mexicalcingo y su partido y bolcan diligencias siguientes

Y luego yncontinente el dicho señor corregidor dixo que para dar mas entera diligencia y declaracion de los naturales de dicho Pueblo y bolcan parezcan antes de dicho efecto nombrado del que fue tomado y rescebido juramento en forma de derecho por dios nro señor y por una señal de cruz so cargo del qual prometio de usar bien y fielmente de dicho cargo de yntepcte sin y encubrir ni cubrir cosa alguna a todo su saber y entender

Luego los sus.dichos el dicho señor corregidor mando a Pedro @ Jesu.a don alo.o Xayaca gobernador y señor natural del dicho Pueblo de xpꝭ tapalapan y alos alcaldes que ala sazon heran y siendo presentes mediante el dicho yntepcte juntamente el señor dotor fran.co delo y a benefiçio de dicho Pueblo que ansimismo entendia la lengua mexicana dellos fizieron la declaracion siguiente

Al primero capitulo dixo El señor dotor Loya que el amuchotenido que a administrado los sacramentos en dicho Pueblo de xpꝭ tapalapan a tenido y tiene noticia de los obispos y prin.es caleas y indios del dicho Pueblo y que ellos no saben de dicho Pueblo de xpꝭ tapalapan y su descripcion que ellos tuvieron poblado en lugar de piedras losas y de agua lagunas y chacos y grande abundancia de fuentes

2 Al segundo capitulo dixo que el dicho conquistador don fernando cortes marques del valle con su poder y mandado de su mag.d con los demas conquistadores que juntamente con ellos pasaron y entraron en dicho Pueblo y lo conquistaron y debaxo de su bandera y en su nombre del dicho marques lo ganaron de mes.s año de mill y quinientos y veinte y uno

3 Al tercero capitulo dixo que dicho Pueblo de xpꝭ tapalapan tiene de temple templado y frio y aires que corren de sudueste y tiene al rededor de si muchas lagunas y chacos y grande abundancia de fuentes

Al abs ta to dae dcaguaduce con algunas arboledas. Particular
mente las casas yabeta ador dcgobernador dcdicho pueblo donde
ay unos cotanques yfe orcadonee dberidas dcnogales yarbole
das quelcncaygo cedorcdcte cetanque dcàjnco to degoheu
tes manantiales quesnelay

Al quarto capitulo dicho digo queestcterraleana yestaba ay
muchas tierras dcpanlleabarbadondesecoge algun trigo ymu
ybs yestas estan lexos. xla tierra avnquecesto no cestan
tante para sigue tento delos naturales del pueblo yquebar
dos otros pueblos. para sustentarse dcello cestcrra sala
trae yes terie. quedemnguna manera sco afrutas pcelca
es pueblo pequeño y tiene. quys y sesenta tributarios qe
qua dicho pueblo sera enlos tenpos mas grande y muy
abitado dgente y abastecemucho vecinos. que dos alcandes
nas dcdos mgs. ydcc pueblos aca conlas enfermedades ypes
tilencias dcocolistle que porlas mscuerdas dedios binocon
tantas yglesia que anpueblado. thel numero referido
cesgente. muybien aserbonada yescntratada dpolitica ycon
tezana yertcadarmente. estcemplo dlay glesia
yorquecelebranlos sabinos estos encanto deorgano yce
ta curiosidad procede ycc tardedicho pueblo cerca demes
dos leguas ysyr ala chanàleerjadscrbir alos mgs tres
ceerrey demas dcque tienen yorgbernador donalo ayayaca/
scion natural dedicho pueblo yerso namuy crustiana yblen
cxenplo ydo trina y buengobierno. yentender nra lengua
castellana lagran gerya delosdichos naturales dcedicho
pueblo. cecelebra alàdicha àjudad demes yerbas que
dcos llaman ca cater tule para labrar dcsus pnas canoas
largas amanera dcbarquyles. cuan abcs y palmas yccca
dcpaeagua tienen caca dcancapas ypatos y dcAcos
sederos dcabescas

Al sceto capitulo dijo quelaactura yecebaàgn dce
ydolo colam o ma. que delaàjudad demes

Al setimo capitulo. quedcedicho pueblo ala àjudad
demes. donde rcsidelarreal audia ayadolegnas yce
tierraleana ycàmy no dereco. alaàjudad ydcste te
pueblo sestasaba alas mayores dcrobinadcje de
la nuebaes para yo ser camy no muy parazen la
my no real dcespuerto delaveracruz

Al desimo capitulo dicho pueblo. pueblo de
ystapalabajan cetarusoco mas dcto queàju
dad demes y pl. mayor declaràgnbalasintura

JGI
TEU

y asiento en esta dicha villa de Guehetzocan de la
Tam.te sobre la

y al sonzeno capitulo dixo que esta dicha villa de
ytztapalapan con este pueblo de metepec al anco y que en la cabe
de la jurisdicion del dicho señor gonçalo garcez corregidor vno y
en cada vno de estos dos pueblos de ytztapalapan y en cada vno
de ellos hacen y guisan publico y que estan
en la cabecera de cada vna y en medio de cada vna vno

En el y al dozeno capitulos dixo que este dicho pueblo de ytztapa
lapan dista de la ciudad de mexico dos leguas y poco mas
leguas de este pueblo de guitlahuac y que tiene en su comenda
al dicho de cuebas vn.o de metepec y todas estas tierras y cam
pos llanos

Emj y al catorzeno capitulos dixo que este dicho pueblo y su co
marca por sus naturales y proprio agorero cuma y guera
gente belicosa valiente y animosa y para esto tienen
muchos capitanes para este efecto diputados de guerra
y cuando salen a pelear llevan consigo sus dioses y
ydolos y ansi llevan reservados de sus hijos y tributos y de
gente tributaria. ala ciudad de mexico para sacrificar
y para todo esto que tributan. dan en mayz y frisol
y que en su antiguedad y ydolatria adoraban y dellos de que
ria y madera siguiendo los ritos y sirimonias que
en su comienzo usaban sus pasados y antiguos por sus propios
personas y guian el ynstituto de los demas

Ob y al quinzeno capitulo dixo que los dichos naturales de este
pueblo de ytztapalapan traen por vestidura cada vno
de ellos capa cholula y suso ango de cuero y armas de
que usaban eran vnas rodelas y vn penacho de algodon va
riadas y usaban dello de ellas y escaupiles y algunas
veces se ponen vn penacho de algodon colchado y en la cabeza
para andar en carnes, consola vna manta pequeña y vnas
de algo mas nlacomunicacion de los cuales traen
camisas mantas cazaquillas de cuatro cotaras y son
buenos y diestros dichos naturales. que en los tiempos
pasados. bebian mas que agora acabados quien sabe bian
o no esto que agora dicen que se. que era tabaco y guerras
y peleas de matar y que se entretenian con los mancebos
en mancebos. que agora se dejan de estas cosas

Obvij y al diez y seis capitulos dixo que este dicho pueblo de
ytztapalapan esta cercado de vnos

ans q̃ nos guarden de ba. co mo q̃ nos enbiaran q̃ nos e
coger dellos tenplos q̃ quen tase de te cẽ ro bue nos de
antiguaca - que en los tenplos pasados segun podian de
los q̃ los naturales antes de monte cuma y otras
madades que usauan q̃ el seguardaban tacos tinen que
en todo al asy robin dà de me q̃ y sus lugares y los man
dan co tal aderes tableçida que en nyerto tenplo de
ninguna manera q̃ ninguna persona entre
ser lesino sera biniendo ante dicho cerro donde a viyne
estubiese muy lexos. Y ne dicho cerro se sacaba fuego
nuebo de vuxalo erotebo. q̃ los naturales de la man
tequilla gute, Y ne en buegar cae teçana, se çana Y alo de
fuego Y ee tacos tunbre temanan de cada à nyuenta è à n
q̃ uenta y tres años de tal manera q̃ ue de ninguna nacion
sal aes fuego general mente se Y ena del abis ano Y podia
nadie en sendeed Ensu casa sino sexabiendo Y oree
aes te dicho cerro Y por el consiguiente de ninguna
banse en al ados Y asta bien algunos yndios Y orfuego me
bo aes dicho cerro se les daba co mmu ca ser mo nado y del
Y uebo q̃ ueno bem anxo rfuego se q̃ ued aban sinees Y ran
cae tyados con vigor

albeynte cabritulos de Y o q̃ ueco mo dicho tiene este ãñ
Y en la banda de norte con fina con dicha laguna a gran de
albeynte yocabritulos de Y o q̃ ueres dicho Y ue ño. ee
ee teres carboles y frutales a vuq̃ ue en algunos
ee puestos de xan de los naturales. ee Y ee al mente q̃ ue
Estante de gobernador ay q̃ unas be ntuas de Y arias
Y muchas suma de arboledas de sauzes y cana bonales

albeynte y siete cabritulos de Y o q̃ ue en algunos lugares
ee ser ca de la laguna ay atenxo nada de q̃ ue ede de
fin de setiembre q̃ ue ta marco q̃ uan ancares Y a tos
cabritos Y an cae con fones Y erea de la laguna
Y uridaion dee dicho gobernador sera corregidor ay vn
Y ecino del dentro dela xo dicha laguna q̃ ue ser y nta
tulate peapulco q̃ ues Y en ser dee marq̃ uez dee
Bales ee Y buelta Y en mucha casa Y erea donde
ay mucha cantidad de conejos Y ran dees benados cabras
Y puercos montesees sacan del dicho cerro Y iera
Y tes untas a manera de arena Y de dos dias del or mo
dhee teryos Y otras eras dela à ñuda Y ubi cae

JGI
TxU

Lo q̃ se sirue conceder a manera de arco

cccxi 2 a treynta y vn capitulo dize q̃ en la frontera de dhos
llanos casas de los naturales son bajas de yeruas
y ramos de poco trabajo y las q̃ tienen mas ricos y
sus dehesas tienen mucho trabajo y a cabo de
vn año casi todas son de piedra
y esto a causa de auer mucha piedra y poca
madera y saber cantera cerca de donde se sacan
gruesas de piedra albiana para dhas casas
nego

cccxii 2 a treynta y quatro capitulo dize q̃ es dicho q̃
case en la audiencia real declarado en nego

cccxiii 2 a treynta y seys capitulos dize q̃ en el dicho q̃
nuevo case en la audiencia real cerca vna cadena muy
galana y bien enformada q̃ en la cabecera de dicho q̃
donde se celebra el sancto sacramento con
que se haze con mucho ayuda y solenidad y en
todas las otras yglesias de dicho nuevo se celebra a
fiesta de deuocion cada año en cassa cerca de la
yglesia para en el tiempo de la misa se tañe la
campana principal de la yglesia mayor de dhas casas

A lo q̃ dize de los yndios de la encomienda del corregidor
Diego q̃ para q̃ mejor se entienda en la cuenta
asiento q̃ en la tasa de dicho nuevo segun la orden de
los capitulos mando q̃ se haga vna pintura del
asiento modo y sitio de dicho nuevo de dicho
pueblo para q̃ en cano tpo de dicho pueblo
aya de pintor al qual su merced mando q̃ la haga dicha
pintura y fecha segun e como en todo y de declaracion
q̃ en todo se haga tambien e conste V. S. gouernador

Gonçalo gallegos

El doctor Prandelo

Presidente

Antiem

Gaspar de Arcadio

Scrivano Real

Esta laguna grande

Santa Ma
ria

Santa cruz

Samphelipe

Sanxpoual

Sanjuan

Ayuntamiento

Sn

La yglesia Desm. Lucas
Ytztapalapa

Estas casas son de la comunidad

Fuente de agua

camino de mexico a Ytztapalapa

Mexico

Va este camino a cuyoacan

Sn

Dilizençias sobre la ystruçion
de su Exª del pů de ysta palapa

ANO 1848. SELLO 5º 4 Rs